

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA INVERSIONES AMAGO
C. LTDA., CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Enero del dos mil veinte, a las diez horas en el inmueble ubicado en las calles Luis Urdaneta #1420 y Av. del Ejército, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada INVERSIONES AMAGO C. LTDA., contando con la asistencia de los siguientes socios, señora Elizabeth María Campodónico Aguirre, propietaria del 52% de participaciones; la señora Patricia María León Pareja propietaria de 9.60% de participaciones; la señora María Antonieta León Pareja propietaria de 9.60% de participaciones; la señora Livia María León Pareja propietaria de 9.60% de participaciones, representada por Juan Javier García León en calidad de único heredero; la señora Priscila Cynthia León Pareja propietaria de 9.60% de participaciones y el señor Nelson Nilo León Pareja propietario de 9.60% de participaciones, representado por Gustavo Alfredo Pareja Cordera.

Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito y pagado, la misma que asciende a la suma de dos mil dólares americanos, dividido en cincuenta mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de 0.04 centavos de dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del día, sobre cuyos puntos se encuentran de acuerdo a tratar.

Actúa como Presidente de la Junta la señora PATRICIA MARIA LEON PAREJA y como secretaria la Gerente General señora ELIZABETH MARIA CAMPODONICO AGUIRRE.

El orden del día según convocatoria es:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar los estados financieros de INVERSIONES AMAGO C. LTDA. correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.
3. Conocer y aprobar el precio de venta del Edificio y alquiler del local y oficina desocupados.
4. Conocer y aprobar como vamos a financiar el presupuesto de gastos de la compañía de no haber alquiler o venta.
5. Varios

La señora secretaria informa que estando presente el 100% del capital social de la Compañía está completo el quórum reglamentario por lo cual la SRA. PATRICIA MARIA LEON PAREJA, quien preside la Junta declara legalmente instalada y abre las deliberaciones para proceder a tratar el primer punto del orden del día que es conocer y aprobar el informe del Gerente General de INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Previo deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Resuelve: por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el segundo punto del orden del día la señora secretaria informa que el segundo punto del orden del día es conocer y aprobar los estados financieros de INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros presentados a la Junta General de Socios son: balance general, estado de resultados.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Resuelve: por unanimidad aprobar los estados financieros de INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2019.

Siguiendo con el tercer punto del orden del día la señora secretaria informa abierta las deliberaciones para proceder a tratar el tercer punto del orden del día que es conocer y aprobar el precio de venta del Edificio y alquiler del local y oficina desocupados.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Resuelve por unanimidad que el precio de venta del Edificio será de US\$ 425,000.00 negociables, y publicar en los diarios, a corredores el alquiler y/o venta del Edificio.

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día la señora secretaria informa abierta las deliberaciones para proceder a tratar el cuarto punto del orden del día que es conocer y aprobar como vamos a financiar el presupuesto de gastos de la compañía de no haber alquiler o venta.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Resuelve por unanimidad utilizar las utilidades acumuladas de años anteriores, para el pago de los impuestos y contribuciones; y tratar de alquilar todos los locales y oficinas desocupadas, de esta manera queda aprobado el presupuesto para el año 2020.

Siguiendo con el quinto punto del orden del día la señora secretaria informa abierta las deliberaciones para proceder a tratar el quinto punto del orden del día que es: varios.

Prevía deliberación la Junta General de Socios de la Compañía INVERSIONES AMAGO C. LTDA. Resuelve: por unanimidad aprobar que el Ab. César Delgado corra el edificio y sus honorarios serán del 3% comisión.

La Junta General de Socios de la Compañía INVERSIONES AMAGO C. LTDA., dando cumplimiento de disposiciones reglamentarias vigentes deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- Lista de asistentes y número de socios que representa.
- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta

No existiendo otro tema que el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, posteriormente se procede a dar lectura la misma que queda aprobada y sin modificación; y en señal de conformidad firman el acta los socios presentes.

Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


ELIZABETH CAMPODONICO AGUIRRE
SOCIA - SECRETARIA